

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA
ECONOMÍA, HACIENDA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
GESTIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA

A n u n c i o

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 169, 177 y ss. de la Ley Reguladora de Haciendas Locales (Texto Refundido RDL 2/2004), y artículo 38 del R.D. 500/90, de 20 de abril, se hace público que el expediente de modificación presupuestaria número 8 y la modificación de los siguientes anexos: Anexo III “proyectos de gasto”, anexo IV “anexo de inversiones”, anexo v “cuadro de financiación de inversiones”, anexo VI “Mapa de programas y del anexo VII: bases de ejecución, el anexo 2 “clasificación por programas de gastos” y el anexo 4 “clasificación económica de ingresos”, todo ello del presupuesto general de la Diputación para el año 2016, aprobado inicialmente por acuerdo de Pleno de 7 de junio de 2016, se considera definitivamente aprobado, al haber transcurrido el plazo de exposición pública sin que se haya presentado reclamación alguna.

Contra la aprobación definitiva podrá interponerse recurso contencioso administrativo en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

Siendo el resumen por capítulos el siguiente:

Presupuesto de gastos

CAP.	CRÉDITO PRECEDENTE AL EXPTE. DE MODIFICACIÓN	SUPLEMENTOS DE CRÉDITOS	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	CRÉDITOS DEFINITIVOS
1	68.634.732,38			68.634.732,38
2	50.017.025,35			50.017.025,35
3	2.263.537,09			2.263.537,09
4	38.738.497,97			38.738.497,97
5	1.000.000,00			1.000.000,00
6	16.048.453,82			16.048.453,82
7	33.926.537,16	23.090.000,00	1.310.000,00	58.326.537,16
8	600.000,00			600.000,00
9	24.000.000,00			24.000.000,00
TOTAL	235.228.783,77	23.090.000,00	1.310.000,00	259.628.783,77

Presupuesto de ingresos

CAP.	PREVISIÓN DE INGRESOS CRÉDITO PRECEDENTE AL EXPTE. DE MODIFICACIÓN	NUEVOS INGRESOS	PREVISIÓN DEFINITIVA INGRESOS
1	19.186.505,12		19.186.505,12
2	17.568.397,76		17.568.397,76
3	4.385.008,70		4.385.008,70
4	176.356.073,49		176.356.073,49
5	866.584,54		866.584,54
6	5.163.041,57		5.163.041,57
7	7.905.711,90	14.793.927,84	22.699.639,74
8	3.797.460,69	9.606.072,16	13.403.532,85
9	—		—
TOTAL	235.228.783,77	24.400.000,00	259.628.783,77

Málaga, 4 de julio de 2016.

La Diputada de Economía, Hacienda y Relaciones Institucionales, María Francisca Caracuel García.